

ALGUNOS LIMITES DIALECTALES EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS

POR

MANUEL MENENDEZ GARCIA

En largas y penosas excursiones por una dilatada franja del territorio asturiano, erizada de montañas, cortada por hondos barrancos, con pésimos caminos y medios de locomoción rudimentarios, hemos ido recogiendo datos para la fijación de la frontera lingüística gallego-asturiana, con el propósito de contribuir, aunque sea muy modestamente, al estudio del asturiano-leonés occidental, que cuenta ya con abundante y valiosa bibliografía.

Extiéndese la franja a que nos referimos desde la costa hasta la Cordillera Cantábrica, en el límite con la provincia de León, y constituyen su espina dorsal, de Norte a Sur, la sierra de Panondres, el puerto de Las Cruces, Bovia de Bullacente, cordales de La Leirosa, El Palo, Valledor, Valvaler, Valdebueyes y Rañadoiro, marcando dicha serie de macizos y cadenas montañosas la divisoria hidrográfica entre las cuencas del Navia—a Occidente; y de Rionegro, Esva y Narcea—al Este.

Abarca la zona indicada los términos municipales de Navia y Villayón, con la mayor parte de Allande y una porción occidental

de los de Valdés (Luarca), Tineo, Cangas del Narcea y Degaña, así como los pueblos de Ibias situados en el extremo oriental del concejo.

Las principales vías de comunicación en el centro y Sur se limitan a las carreteras que unen San Antolín de Ibias con Cangas, y Grandas de Salime con Pola de Allande. En cambio al Norte hay mejor servicio de caminos, pues el concejo de Villayón cuenta —a parte otras secundarias— con una carretera que lo atraviesa en toda su longitud, casi paralelamente al río Navia; y en las proximidades de la costa apenas hay lugar o caserío, por pequeños que sean, a donde no pueda llegarse en automóvil.

Desde los tiempos más antiguos hubo de representar necesariamente la mencionada barrera geográfica un serio obstáculo para la relación de las poblaciones asentadas a uno y otro lado de la misma, y no podía dejar de ser tenida en cuenta para las divisiones administrativas de todas las épocas, contribuyendo ambos factores a la creación de importantes límites dialectales.

En efecto, a lo largo de la franja que hemos señalado terminan varios rasgos fundamentales del gallego, como la caída de *-n-* intervocálica, la adiptongación de *ĕ, ō* latinas, con el empleo del pronombre *eu* y las evoluciones *t i b i > che, -s t i > -che*, así como las contracciones pronominales típicamente gallegas *mo 'me lo', cho 'te lo', yo 'se lo'*, etc. De otro lado, alcanza casi idéntica frontera el fonema consonántico *s*, característico del dialecto asturiano contiguo y que representa esencialmente la evolución de *l-* inicial y de *-ll-* medial latinas.

En las presentes notas iremos trazando la línea fronteira correspondiente a cada uno de los fenómenos dialectales apuntados, distribuyendo el territorio por concejos, aunque sin pretender entrar en la explicación de las causas que motivaron los límites existentes.

I. LIMITE DE -N- CAEDIZA

El rasgo fonético galaico-portugués consistente en la pérdida de -n- latina intervocálica, no sólo abarca el rectángulo formado por Galicia y Portugal, sino que, hacia el Norte, se interna en tierras de León y Asturias, rebasando en esta provincia toda la línea del río Navia en unos cuantos kilómetros. Sin embargo exagera un poco Azevedo extendiendo hasta Valdés el uso de vocablos con -n- elidida, como *poltrúa, perrúa, úa, úas, úos, algúa, algús, vir, ter, soster, toucieiro, cazoaya, cais, perdois, mao, mazá, ourego, zinza*, etc. (1). Su afirmación es válida sólo para algún punto del municipio de Villayón, según veremos más adelante, pero resulta excesiva en lo tocante a los pueblos de la costa.

También son muy incompletos, y no del todo exactos, los datos que nos proporciona García de Diego, pues se limita a decir que el área de -n- caediza comprende el concejo de Navia; que se conserva la -n- en Luarca; que hay *Genestoso* < genista en el partido de Cangas del Narcea; y *Bárcena del Monasterio*, en Tineo (2).

Antes de nosotros recorrer esta zona, ya Dámaso Alonso había deslindado con minuciosidad escrupulosa los campos de -n- conservada y de -n- elidida en una longitud de unos treinta kilómetros, desde la costa hasta Parlero. Los informes que pudimos allegar por nuestra cuenta coinciden totalmente con los suyos (3) a no ser en lo que se refiere al pueblo de Piñera, incluido por el ilustre filólogo entre los que pierden la -n-, cuando, por el contrario, nuestras observaciones nos obligan a incluirlo entre los que la conservan.

Fuera de lo dicho, no tenemos noticia de que se haya publica-

(1) Bernardo Azevedo y Huelves, Marcelino Fernández y Fernández, *Vocabulario del habla de occidente*. Madrid 1932.

(2) Vicente García de Diego, *Manual de dialectología española*, Madrid. 1946. página 154.

(3) Dámaso Alonso, *El saúco entre Galicia y Asturias (Nombre y superstición)*, en *RDTJP*, II, págs. 3-32.

do nada sobre este particular mas que un artículo nuestro en que se reúnen algunos materiales pertenecientes a los dialectos asturiano y gallego del valle alto del Ibias (4), deslindando en aquel sector las áreas de conservación y de pérdida de *-n-*.

Antes de entrar en pormenores anticiparemos que los tres grandes concejos de Luarca, Tineo y Cangas del Narcea desconocen por completo el fenómeno gallego de la caída de *-n-* intervocálica, si bien algunos de sus pueblos más occidentales representan, en los dos primeros y bajo este aspecto, las avanzadas del asturiano. Tal sucede en las parroquias de La Montaña de Rionegro (Luarca) y de Rellanos (Tineo), al paso que en Cangas el límite administrativo del Oeste coincide totalmente con la divisoria entre *-n-* conservada y *-n-* enmudecida. Navia, Villayón, Allande y Degaña tienen todos una parte gallega y otra asturiana.

Concejo de Navia.—En la parte llana de la costa el límite de *-n-* caediza no coincide con ningún accidente importante del suelo. Aproximadamente la mitad occidental del concejo de Navia practica la supresión de la consonante, pero se conserva siempre en la parte oriental, desde Piñera inclusive. Comprende la parte conservadora las tres parroquias de Santa Marina de Puerto de Vega, Villapedre y Polavieja. De la de Piñera, sólo este pueblo y Somorto. He aquí algunos ejemplos: *chena* 'llena', *chano* 'llano', *una*, *algunos*, *canes*, *guapina* 'bonita', *caminos*, *ceniza*, *muyerona*, *homecones* 'hombrones', *manar* 'mayal', *meizonos* 'maíces que se siembran para dar en verde al ganado', *tenes que venir* 'tienes que venir'.

Los lugares extremos de *-n-* conservada, son, de Norte a Sur: Soirana (Pto. de Vega), Cabrafigal y La Peña (Villapedre), Piñera, Somorto, Polavieja, Carvajal, Busmargalí, la casa de La Rebollosa y Braña del Río.

Por otro lado, la línea oriental de pueblos que pierden la *-n-* comprende: Frejulfe, Freal, Villaoril, Lamabona, Seijo, Escas—to-

(4) Manuel Menéndez García, *Cruce de dialectos en el habla de Sisterna (Asturias)*, en *RDTrP*, XI, págs. 355-402.

dos de la parroquia de Piñera—, Las Murias, Puñil y Anleo. Corresponden a estas aldeas los ejemplos siguientes: *mañá* 'mañana', *hermá* 'hermana', *mao* 'mano', *bermao* 'hermano' *vacúa* 'vacona', *estear* 'cesar de llover', *vir* 'venir', *ter* 'tener', *puer* 'poner', *caal* 'canal', *búa* 'buena', *paoya* 'panoja', *mazaeiro* 'manzano', *úa sobría* 'una sobrina', *caes* 'perros', *calabazoes*, *chao* 'llano' (5).

Concejo de Villayón —Situado a la derecha del río Navia y al Sur del concejo de este nombre, se encuentra el montuoso y poco poblado de Villayón, cuya mayor parte practica la supresión de la -n- intervocálica. De las cuatro parroquias en que está dividido, dos —Arbón, al Norte; y Ponticiella, al Sudeste—tienen características dialectales netamente gallegas, aunque con infiltraciones astur-leonesas, según veremos en su lugar. En ambas es normal el proceso de -n- suprimida. Las otras dos parroquias —Villayón y Parlero—, lindantes con los concejos de Luarca y Tineo respectivamente, tienen lugares que pierden y otros que conservan la consonante. Las brañas de Brañúas, Masenga, El Sellón y Busmente, dependientes todas de Villayón, conservan la -n-. El resto de la parroquia la pierde. La feligresía de Parlero pertenece a la zona que conserva, con excepción de la aldea de Lendequintana (= *lendequintá*) que dependía de Ponticiella hasta que a fines del siglo pasado se la incorporó a Parlero.

(5) La o átona en sílaba final es acentuadamente cerrada, aproximándose mucho a una u abierta. También es muy cerrada la e de las terminaciones -aes, -oes, hasta el punto de que a veces—sobre todo en pronunciación rápida—se oye -áis, -óis. En los finales acentuados en -úa o -úas la ú tiende a ó cerrada. Valen estas observaciones en general para toda la zona fronteriza en que se pierde la -n- intervocálica, desde Navia hasta Ibias.

En la pronunciación de algunas personas se percibe una fuerte resonancia nasal envolviendo la vocal que precede a la -n- desaparecida. En ocasiones parece incluso que la nasalidad afecta al grupo entero de las dos vocales que quedan en contacto. Me llamó la atención este hecho de un modo particular en Frejulfe y en varios pueblos de la parroquia de Ponticiella. Doy aquí algunos de los ejemplos que anoté en Frejulfe: *éfa* 'llena', *andulia* 'gelondrina', *šardía* 'sardina', *káes* 'perros', *kasúa* 'casona', *yamparões* 'lamparones', *mofios* 'molinos'.

Échase de ver con una simple ojeada al mapa que el proceso de la caída de *-n-* latina se detiene al llegar a las localidades de la alta montaña, sin que la rebase en ningún punto, y sin alcanzarla siquiera en el rincón que constituye el núcleo de la parroquia de Parlero—antigua hijuela de La Montaña de Rionegro—, que siempre ha mantenido estrechas relaciones de todo orden con los habitantes de los pueblos situados al lado opuesto de la Bovia de Bullacente, particularmente a través de las ferias y mercados de Navelgas (6).

Tenemos, pues, como puntos avanzados de *-n-* caída en el término de Villayón los lugares siguientes: Arbón, Villartorey, Oneta, La Linera (= la *siéra*), Granas (=grás), las dos casas de San Cristóbal, La Riestra, Eirías, Carrio y Lendequintana. Daremos sólo algunos ejemplos comunes a todos éstos lugares: *brao* 'verano', *cinza* 'ceniza', *espía* 'espina', *ningúa* 'ninguna', *padrios* 'padrinos', *pantaloes*, *mazás* 'manzanas', *teis ua bua cuza* 'tienes una buena perra', *caes* 'perros', *mar* 'mayal' (< m a n u).

La línea más occidental de pueblos que caen dentro del ámbito de *-n-* conservada la representan: Brañúas (7), Masenga, El Sellón,

(6) Hay dos aldehuelas en la parroquia de Parlero—Las Berrugas y Las Cárcavas—cuyos habitantes vivían hasta hace poco casi exclusivamente de la fabricación de herramientas y utensilios para uso doméstico y para el laboreo del campo. Los hombres eran todos herreros; en cada casa había una fragua donde se hacían cuchillos, navajas, hoces, hachas, azadas, cadenas para prender el ganado, utensilios de cocina, clavos, herrajes, cerraduras, etc. Poseían en común un *mazo*, que aún utilizan algunos, a pesar de que está muy destartado, donde elaboraban el hierro, turnándose los vecinos en la utilización de aquel artefacto.

Se elegía de común acuerdo a los más idóneos para correr la mercancía por los concejos vecinos. En los mercados y ferias de Navelgas había siempre abundancia de artículos procedentes de Las Cárcavas. Y los campesinos de la comarca apenas usaban otros hasta que llegó la carretera y con ella los objetos de fábrica que hicieron una competencia ruinosa a las forjas seculares de aquellos laboriosos artesanos.

(7) El topónimo *Brañúas* parece responder a la etimología *veranea* con sufijo aumentativo *-ona* (s). Lo cierto es, no obstante, que en este caso se trata de una braña más bien pequeña. Con el mismo nombre *-Campo Brañúas*—existe

Busmente, Parlero, Bullimeiro, La Candanosa y Lendelforno.

Concejo de Allande.—La sierra de La Leirosa, que sirve de límite en parte entre los concejos de Tineo y de Pola de Allande, no marca sin embargo la divisoria entre los campos de *-n-* caduca y de *-n-* conservada. Del lado occidental de la sierra se encuentra el pueblecillo de Rebollo que desconoce enteramente la práctica de supresión de *-n-* a pesar de que la practican todos los demás de la parroquia de Santa Colomba, a que pertenece, desde Bustantigo hasta Cabral, ambos inclusive. En cambio, más al Sur, la sierra del Palo y la parte septentrional de la del Valledor, que dividen el

un despoblado entre Parlero y Rellanos, en el límite entre los concejos de Tineo y Villayón, donde no se conoce el fenómeno de la caída de *-n-*. Es un lugar de pastos de poca extensión.

Unos diez kilómetros más al Este, en las inmediaciones de la braña de Fuentes (Navelgas), hay otro campo de pastos, una pequeña *alzada*, llamada *Naraiúa* o *Naragúa*, cuyas características tampoco parecen responder a ninguna realidad que merezca un aumentativo. Y mucho menos un trozo de monte próximo a Navelgas, que recibe el nombre de *Fulgueirúa*. La misma denominación tiene un pequeño caserío sito a unos ocho kilómetros al Nordeste de Tineo. El mapa del Instituto Geográfico y Catastral sitúa otro *Folguerúa* al Sur de Soto de Luiña, en Cudillero. Cerca del pueblo de Aguino (Somiedo) hay una pequeña braña, con sólo cinco o seis cabañas, denominada *Falqueirúa*.

Unos doce kilómetros al Este de Luarca está *Querúas*. En el extremo oriental del concejo de Allande existe el pueblo de *Arganzúa*—no lejos de *Arganza* y *Argancinas*—, a donde no alcanza actualmente la pérdida de *-n-*. En las cercanías de Navelgas podíamos citar todavía *Piquirúa* o *Piqueirúa* 'nombre de un picacho' y *šaraŋθúa* < *glare a* 'porción de terreno en la ladera de la Sierra de Espinas, con vestigios de haber sido en otro tiempo parcelado y cultivado'. El mapa de Asturias de Schulz sitúa el *Pico Ferreirúa* en el extremo meridional del concejo de Teberga. Finalmente para no alargar más la lista, junto a Grado se encuentra *Praúa*, y en el concejo de Llanes, *Porrúa*: Hay, además, otro *Praúa* en la parroquia de Pravia.

De esta serie de topónimos parece desprenderse a primera vista que el área antigua de *-n-* caduca debía extenderse mucho más al Este que en la actualidad. Sin embargo, dada la distribución geográfica de los mismos, creemos excesivamente aventurado hacer una afirmación semejante, por más que la estructura morfológica de tales nombres pudiera teóricamente asentar sobre bases provistas del sufijo aumentativo *-ona*. Por otra parte sería muy extraño que no e

concejo de Allande en dos zonas, constituye también la divisoria del fenómeno que estudiamos. Pertenecen a Rebollo estos ejemplos: *cbano*, *canes*, *muiroña* 'mujerona', *canal*, *fenoyo* 'hinojo', *šinésta* 'retama', *homones* 'hombrones', *tjénes kɪ b̄inír ašudáme* 'tienes que venir a ayudarme'. En La Reigada (<radicata), caserío de tres vecinos, cinco kilómetros al Oeste de Pola, al pié de la carretera que atraviesa el puerto del Palo, recogí, entre otros, estos ejemplos: *estemar* 'cesar de llover', *afunétrus* 'estacas que se ponen a los lados del carro para sostener la carga', *kurbjónes* 'corvejones', *šanáqu* 'burujo de lana'. Forniellas: *harmanu*, *muiroña*, *curtinal*, *miruéndanu* 'fruto del madroño', *finochu* 'hinojo', *foucina* 'hoz', *vienu* 'vino, ha venido'.

En los lugares de Bustantigo, Porquera, Cabral, Montefurado, Villarín, Villar de Justos y las parroquias de San Martín y San Salvador del Valledor—puntos más orientales de -n- suprimida en el concejo de Allande—se dice: *chao*, *hermao*, *maos*, *cadea*, *estear*, *caes*, *cortía*, *casúa*, *muirúa*, *ter*, *vir*, *cinza*, *calzoes*, *ua búa caal* 'una buena canal'.

Se ve, pues, que el proceso de la caída de -n- intervocálica se ha detenido ante la respetable barrera de montañas que, hacia el centro, divide el concejo de Allande en dos partes, separándolo en otros sectores de los inmediatos de Cangas y Tineo. En ninguna parte rebasa esta frontera aquel fenómeno gallego. Y ni siquiera la alcanza en la pequeña localidad de Rebollo, cuyas características

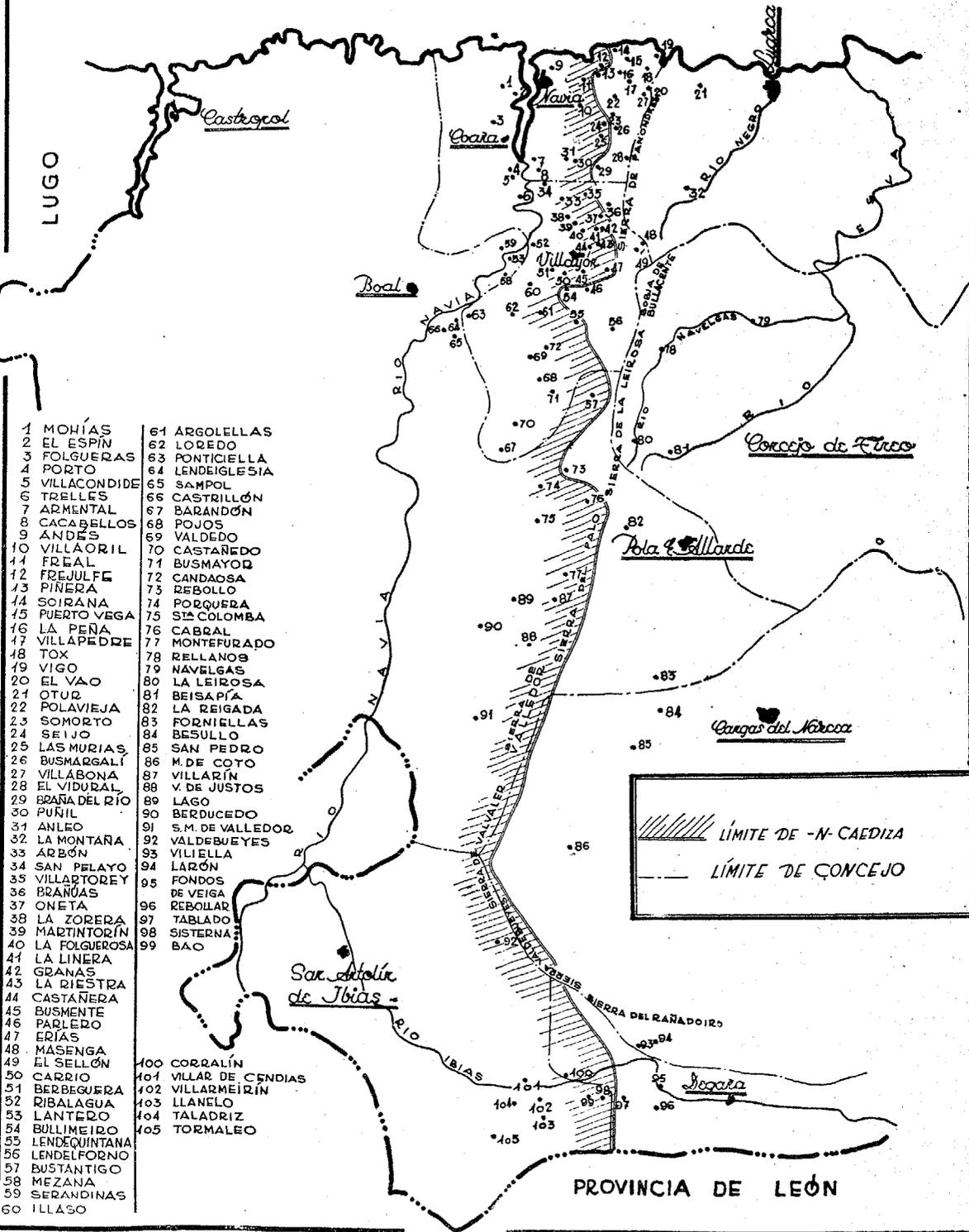
encontrasen en la toponomástica asturiana otras pruebas de pérdida de -n- en vocablos de diferente estructuración, si en realidad se hubiera dado aquel fenómeno más acá de la frontera actual.

En otra ocasión hemos intentado demostrar que los topónimos *Barcia*, *Barcellina*—añadimos ahora *Barceda*—y *Rosbarcia*, que se encuentran a Oriente de la zona en que se pierde -n-, no presuponían un *barcena (*Revista de Letras de la Universidad de Oviedo*, XI, págs. 287-296).

Con esto llegamos a la conclusión de que muchos de los topónimos mencionados—si no todos—no de ben ascender a étimos con sufijo -ona, ni, probablemente, tienen sentido aumentativo. Necesitan, pues, otra explicación que quizá procuremos dar algún día.

MAR CANTABRICO

LUGO



- | | | | |
|----|---------------|-----|-------------------------|
| 1 | MOHIAS | 61 | ARGOLELLAS |
| 2 | EL ESPIN | 62 | LOREDO |
| 3 | FOLGUERAS | 63 | PONTICIELLA |
| 4 | PORTO | 64 | LENDEIGLESIA |
| 5 | VILLACONDIDE | 65 | SAMPOL |
| 6 | TRELLES | 66 | CASTRILLÓN |
| 7 | ARMENTAL | 67 | BARANDÓN |
| 8 | CACABELLOS | 68 | POJOS |
| 9 | ANDES | 69 | VALDEDO |
| 10 | VILLAORIL | 70 | CASTAÑEDO |
| 11 | FREAL | 71 | BUSMAYOR |
| 12 | FREJULFE | 72 | CANDAOSA |
| 13 | PIÑERA | 73 | REBOLLO |
| 14 | SOIRANA | 74 | PORQUERA |
| 15 | PUERTO VEGA | 75 | S ^{TA} COLOMBA |
| 16 | LA PEÑA | 76 | CABRAL |
| 17 | VILLAPEDRE | 77 | MONTEFURADO |
| 18 | TOX | 78 | RELLANOS |
| 19 | VIGO | 79 | NAVELGAS |
| 20 | EL VAO | 80 | LA LEIROSA |
| 21 | OTUR | 81 | BEISAPIA |
| 22 | POLAVIEJA | 82 | LA REIGADA |
| 23 | SOMORTO | 83 | FORMIELLAS |
| 24 | SEIJO | 84 | BESULLO |
| 25 | LAS MURIAS | 85 | SAN PEDRO |
| 26 | BUSMARGALI | 86 | M. DE COTO |
| 27 | VILLABONA | 87 | VILLARÍN |
| 28 | EL VIDURAL | 88 | V. DE JUSTOS |
| 29 | BAÑA DEL RÍO | 89 | LAGO |
| 30 | PUNIL | 90 | BERDUCEDO |
| 31 | ANLEO | 91 | S. M. DE VALLEDO |
| 32 | LA MONTAÑA | 92 | VALDEBUYES |
| 33 | ARBÓN | 93 | VILIELLA |
| 34 | SAN PELAYO | 94 | LARÓN |
| 35 | VILLARTOREY | 95 | FONDOS |
| 36 | BRANÚAS | 96 | DE VEIGA |
| 37 | ONETA | 97 | REBOILLAR |
| 38 | LA ZORERA | 98 | TABLADO |
| 39 | MARTINTORÍN | 99 | SISTERNA |
| 40 | LA FOLGUEROSA | | BAC |
| 41 | LA LINERA | | |
| 42 | GBANAS | | |
| 43 | LA RIESTRA | | |
| 44 | CASTAÑERA | | |
| 45 | BUSMENTE | | |
| 46 | PARLEZO | | |
| 47 | ERÍAS | | |
| 48 | MASENGA | | |
| 49 | EL SELLÓN | | |
| 50 | CARRIO | 100 | CORRALÍN |
| 51 | BERBEQUERA | 101 | VILLAR DE CENDIAS |
| 52 | RIBALAGUA | 102 | VILLARMEIRÍN |
| 53 | LANTERO | 103 | LLANELO |
| 54 | BULLIMEIRO | 104 | TALADRIZ |
| 55 | LENDEQUINTANA | 105 | TORMALEO |
| 56 | LENDELFORNO | | |
| 57 | BUSTANTIGO | | |
| 58 | MEZANA | | |
| 59 | SERANDINAS | | |
| 60 | ILLASO | | |

LÍMITE DE N-CAEDIA
 LÍMITE DE CONCEJO

PROVINCIA DE LEÓN

dialectales son, en éste y en casi todos los demás aspectos, las mismas del asturiano occidental.

Concejos de Ibias y Degaña —Desde el puerto de Valvaler, punto en que convergen los términos municipales de Cangas, Ibias y Allande, la divisoria entre *-n-* conservada y *-n-* perdida se halla determinada por una extensa zona de bosques y grandes macizos montañosos que dejan al Oeste el lugarcillo de Valdebueyes (Ibias), al pié de la sierra de su nombre y a considerable distancia de las primeras aldeas de Cangas. En Valdebueyes (= *valdebois*) se habla el dialecto gallego del valle bajo del Ibias y es constante, por consiguiente, la caída de la *-n-* intervocálica.

Mucho más al Sudeste, en el valle alto del Ibias, separado en este sector de la cuenca del Narcea por la sierra de Rañadoiro, están los dos lugares de Viliella y Larón (Cangas), donde se desconoce la supresión de *-n-*, lo mismo que en el pequeño concejo de Degaña, del cual hay que exceptuar, sin embargo, los dos pueblos más occidentales—Tablado y Corralín—que, junto con Bao y la Sisterna forman la parroquia de este nombre. Respecto a la pérdida de *-n-* en estas cuatro aldeas me limito a transcribir lo que dije en *RDTTrP*, VI, 1950, pp. 365-366.

«La pérdida de dicha consonante dista mucho de tener carácter general. Según mis exploraciones, los casos en que se verifica la caída son los siguientes:

a) En palabras con terminación *-ona*: *úa, algúa, ningúa, búa, mucherúa, figalúa, casúa, camúa, penúa, castañalúa*.

b) Diminutivos y otras palabras terminadas en *-ina*: *nenia, camisia, andulia, vecia, subria, chia* (femenino de *chen*), *curtia*. Con todo se conserva en *farina, madrina, espina*.

c) En el plural de sustantivos o adjetivos terminados en *-in*: *camius, mulius, subrius, neniús, muchadiús, veciús, guapius, calentius*.

d) En el plural de vocablos terminados en *-ón*: *bariñóis* 'los que varean las castañas', *grandóis, cagachóis, furcóis, tazóis*, 'varas con que se tejen los várganos en la sebe', *curazóis, sardóis*, 'acebos', *canóis, penóis, pantalóis*.

Cae igualmente la *-n-* en las formas verbales *teis* 'tienes', *tein* 'tienen' y *bjéu* 'vino, ha venido'».

Los lugares situados a continuación de la parroquia de Sisterna, río abajo, ya practican la supresión de *-n-* con toda regularidad. Los más inmediatos son Villar de Cendias, Villarmeirín, Llanelo y Taladriz. Ejemplos: *lua*, *la*, *brao*, *estiar* 'dejar de llover', *baíto* 'saúco', *vargo* 'várgano', *trobo* 'truébano', *paolla* 'panoja', *chao*, *cadea*, *ter*, *vir*

El fenómeno de la caída de *-n-* intervocálica goza de gran vitalidad en todos los lugares en que se practica. No hay indicios en ninguna parte de que tienda a desaparecer este rasgo gallego; por el contrario, más bien parece que va ganando terreno en algunas localidades apartadas en que su uso no es aún general. Así, en Villayón, donde perviven muchas palabras con *-n-* conservada (*fari-na*, *truóbano*, *várgano*, *beneito*, *avellaneiro*, *panoya*, *manocra* 'palo por el cual se coge el mayal', *sinjēstra* 'retama'), los jóvenes practican la elisión en algunos casos (*estear*), mientras los viejos conservan la consonante (*esténar*). Cosa semejante ocurre en el pueblo de Eirías, que vacila más aún entre la conservación y la pérdida de la consonante que la capital del concejo, del cual dista una hora larga por veredas de montaña. En el caserío de Porquera (Allande), según informes recogidos en Rebollo, se hablaba a fines del siglo XIX lo mismo que en este pueblo. Es una noticia que, de ser cierta, no carece de interés, aun tratándose de un poblado con sólo dos familias a las cuales no sabemos qué elementos humanos han venido a sumarse, procedentes de otros lugares, en estos últimos años.

II. LIMITE DE *ē*, *ö* ADIPTONGADAS

La conservación de *ē*, *ö* latinas adiptongadas ocupa un área casi igual a la de *-n-* caediza. En lo tocante a la provincia de Oviedo hay que anotar, sin embargo, algunas divergencias entre los límites de una y otra. En estas zonas de divergencia, localizadas en el concejo de Villayón y en el valle del Ibias, la frontera de *-n-* suprimi-

da avanza un poco más al Este que la de las vocales *ē, ē* adiptongadas. En el resto hay completa coincidencia, si se exceptúa el caso en que dichas vocales latinas van seguidas de nasal; pero este caso particular hemos de examinarlo aparte. También será objeto de estudio especial el límite de la diptongación de *ē* en el pronombre *eo, 'yo'*.

En líneas generales podemos anticipar que en todas las localidades donde diptonga una de las dos vocales mencionadas, diptonga también la otra y viceversa. Por tanto sólo indicaremos una línea divisoria común para las dos, procurando cuando haya lugar poner de relieve las raras excepciones que se nos presenten.

Existe, ciertamente, en el vocalismo de toda la zona fronteriza de adiptongación una diferencia etimológica de timbre. Pero, como advirtió el Sr. Rodríguez-Castellano, «ésta no obedece tanto a la abertura de las vocales breves como al cerramiento de las largas» (8).

Del lado opuesto, en el dominio del diptongo, el resultado normal de la *ē* latina es *jé*, como en castellano, pero con la particularidad de que se mantiene aun en los casos en que el castellano lo reduce. En algunas palabras hallamos, como variantes del diptongo: *ía, yía, já, yá, yó, jó, jö*. Ejemplos: el *mjóu káj* *ía máz hjéyo k el tóu* 'mi perro es más viejo que el tuyo' (Villayón); *luz mjöuz nénu* 'mis niños' (Rellanos); *yá hónu I maíθ?* -ía, *ía zes bueno el maíz? -es, es'* (Navelgas); *djóus, djöus* 'Dios' (Balbona, Allande); *pikár de ajóus* 'un monte frente a Muñalén, Tineo); *pjalgátu < pēlagu* ('top., Navaval, Tineo); *bejsapía* (escrito *Besapedem* y *Besapea* en documentos medievales) 'aldehuela cerca de las fuentes del río Esva'; *you, yo', yía < ē s t*; *yēra, yára* (Paredes, Luarca; Villapedre) *< e r a m / ē r a t*; *pía* 'pié', *díaθ* 'diez' (Sisterna; Navelgas).

La conjunción *ya < ē t* no sólo se encuentra en el área ordinaria de diptongación, desde Grado por lo menos, sino que pene-

(8) C. R.—Castellano, *Palatalización de la L inicial en zona de habla gallega*, en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, IV, pág. 115.

tra en algunos pueblos que sólo por excepción conocen el diptongo. La hemos recogido en Freal, El Seijo y Las Murias. De Bustantigo tengo anotada la forma *ye*.

También es rico en matices el desdoblamiento de *ö*, que nos da, en alternancia con *wé*, otros tipos de diptongo cuyo segundo elemento ofrece gran inestabilidad: al lado de la forma *wó*, que es la más corriente en la zona de diptongación de Villayón y Navia, hallamos con mucha frecuencia *wö* y alguna vez *wá* (9). García de Diego ha observado otro estado de *o*, «monoptongo al oído y que lo es en la pronunciación rápida, pero que en la pronunciación enfática es un diptongo incipiente de dos vocales iguales *oo*» (*Dialectología*, pp. 144-145). Y en efecto, me ha ocurrido repetidas veces en Villapedre y Polavieja anotar *o* abierta donde esperaba oír un diptongo; mas al repetir yo la palabra tal como me parecía que había sido pronunciada, me corregían advirtiéndome que ellos pronunciaban *wó*.

En Oneta, Villayón y Busmente tienen asimismo conciencia de que pronuncian *wó* el diptongo resultante de *ó* breve latina. Sin embargo yo vacilaba con frecuencia en la transcripción, sobre todo cuando me pronunciaban las palabras con rapidez, pues tenía la impresión de que el segundo elemento del diptongo era un sonido incoloro, tan distante de *ö* como de *e*. En estos casos solía anotar *wö*, a veces *wé*, pero nunca *wá*.

Más al Sur, en Parlero, en el concejo de Tineo y en la parte oriental de Allande el diptongo de *o* presenta más uniformidad,

(9) La variante *wá* la encontré únicamente en la pronunciación de una mujer de Piñera, de unos cincuenta años de edad, nativa del pueblo y de padres también indígenas. En boca de esta mujer el diptongo de *ó* breve oscila entre *wé* y *wá*, con una *é* muy abierta o con *á* palatal respectivamente. Raras veces se le escapa *wó*. He aquí algunos ejemplos: *pwárta*, *kwárno*, *gwárta*, *kwárbo*, *mwárde*. Es verdad que en estos casos puede contribuir a la abertura de la vocal la *r* siguiente, pues me pareció que no pronunciaba tan abierto ese elemento del diptongo en palabras como *mwélas*, *swégro*, *nwébo*, por ejemplo. Compárese, en otros dialectos románicos, M. Pidal, *Orígenes*. 3.^a edición, pp. 121, 146.

con marcada tendencia a la forma castellana wé. Sólo he advertido propensión a wó en circunstancias especiales, particularmente cuando sigue una labial (gwöbŷ 'huevo'). En otras condiciones es más raro. No obstante anoté ahrwöganŷ 'fruto del madroño' en Vallinaferrera (Rellanos), y outwönŷ 'hierva verde' en Barreiro (Navelgas).

En el valle alto del Ibias existen igualmente vacilaciones en cuanto a la forma del diptongo. Yo había recogido durante mi breve estancia en aquella comarca, a fines del verano de 1949, las variantes wó, wö, wé. Pero el Dr. Rodríguez Castellano observa que se me han escapado en este aspecto dos detalles de capital importancia: que no he recogido la variante ua, de la que él ha podido anotar bastantes casos (*nuaz* 'nuez', *chuaca* 'cencerro', etc.); y que no advertí el hecho de que, tanto en el caso de la variante ua como en el de uo, el acento no está claramente decidido en favor de a o de o (en la pronunciación de las personas más viejas), sino que se reparte entre los dos elementos del diptongo (*Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XII, pp. 105-107).

Hechas estas advertencias, vamos a trazar con los pormenores necesarios la línea que separa el campo de diptongación del que conserva las vocales adiptongadas.

Concejo de Navia.—Lo mismo que en el caso de *n*- interna, la zona de adiptongación abarca las aldeas de Frejulfe, Freal, Villaoril, Lamabona, Seijo, Escas, Las Murias, Puñil y Anleo. Para no alargarnos demasiado daremos algunos ejemplos comunes a todas estas localidades: *corvo* 'cuervo', *noz* 'nuez', *roca* 'rueca', *cova* 'cueva', *culobra* 'culebra', *sogro* 'suegro' *nora* 'nuera', *hovo* 'huevo', *roda* 'rueda', *brosa* 'hacha'; *mola* 'muela', *escola* 'escuela', *pescozo* 'pescuezo', *carchola* 'tachuela', *bolo* 'abuelo', *porco* 'puerco', *noso* 'nuestro', *voso* 'vuestro', *tróbano* 'truébano', *manoca* 'palo más largo del mayal', *despós* 'después', *foya* 'hoja', *noite* 'noche', *moyo* 'mojo', *coyes* 'coges'; *é* 'es', *pié* 'pié', *ferro* 'hierro', *cego* 'ciego', *neve* 'nieve', *pedra* 'piedra', *mel* 'miel', *meu* 'mío', *nuveyo* 'ovillo', *canceya* 'cancilla', *veyo* 'viejo'.

El diptongo alcanza los pueblos de Soirana, Villapedre—incluidos sus dos barrios más occidentales de Cabrafigal y La Peña—Piñera, Polavieja, Somorto (algunos pronuncian también *sumwórto*), Carvajal, Busmargalí, La Rebollosa y Braña del Río: *pišwóta* < **piscio-tta*, de *piscis* (*Orígenes*, pág. 308) 'apodo que dan en estos lugares a las mujeres de Puerto de Vega', *puorta* 'puerta', *estruobos* 'lazos que se hacen con varas retorcidas', *fíyuola* 'hojuela frita en la sartén y compuesta de harina, leche, huevo y sangre', *guovo* 'huevo', *suorte* 'suerte', *cuerpo* 'cuerpo', *pruoba* 'prueba', *piscuozo* 'pescuezo', *bruosa* 'hacha', *despuós* 'después', *cuoiro* 'cuero', *nuoile* 'noche', *muoya* 'moja'; *piedra*, *fierro*, *ciego*, *mierbo*, 'mirlo'; *nieve*, *miedo*, *quiero*, *you* 'yo', *miou* 'mío', *pía* 'pié', *ya* 'es', *ya* 'y', *yara/yera* 'era'. Por el contrario, falta el diptongo en *abrespa* 'avispa' y en *pesco* 'prisco'.

En Piñera se dan algunos casos de infiltración occidental: *tróba-no*, *manoca*, *estrobo*, *brosa*, *carchola*, *novo*, *proba*, *carozo*, *colmo*. Pero alternando con estas formas se usan también las diptongadas, que son las predominantes.

En todo caso se extralimita Azevedo (*Vocabulario*) cuando sitúa desde Valdés formas adiptongadas como *mola* 'muela', *pedra* 'piedra', *porto* 'puerto', *ovo* 'huevo', *oso* 'hueso', *medo* 'miedo', *pescozo* 'pescuezo', *porta* 'puerta', *pe* 'pié', *cego* 'ciego', *colmo* 'gavilla o haz de trigo, centeno o cebada', etc. Lo cierto es que las tres parroquias más orientales de Navia—Puerto de Vega, Villapedre y Polavieja—practican constantemente la diptongación. Lo mismo sucede en el pueblo de Somorto y, salvo raras excepciones, en Piñera (10).

Concejo de Villayón.—En conexión geográfica con las aldeas sudoccidentales del municipio de Navia, Arbón desconoce el dipton-

(10) Prescindimos aquí de palabras como *šóu* < *locu* 'luego', *fóu* < *fo-cu* 'fuego' y sobre todo de formas verbales carentes de diptongo por motivos analógicos (*molo* 'muelo', *cozo* 'cuerdo', *sorbo* 'suerbo', *semo* 'siembro', *temblo* 'tiemblo', *encendo* 'enciendo', *fervo* 'hiervo', *morro* 'muero', *volvo* 'vuelvo'), pues tales palabras y formas verbales avanzan hasta muy adentro del asturiano.

go de *ë* y de *ö* latinas. En el mismo caso están las otras dos localidades de la parroquia —San Pelayo y Villartorey—: *sogro* 'suegro', *nora* 'nuera', *noces* 'nueces', *sogra* 'suegra', *porco* 'puerco', *pedra* 'piedra', *mel* 'miel', *pe* 'pié', *tróbano* 'truébano', *noite* 'noche', *foye* 'fuelle', *veyo* 'viejo'.

En cambio domina el diptongo en toda la parroquia de Villayón, desde la casa de La Ferrería, situada al pié de la carretera, cinco kilómetros al Norte de la capital del concejo, hasta los pueblos de Carrio y Berbeguera, que representan por este lado el límite de la diptongación y de la parroquia. Hay, sin embargo, un pequeño caserío de tres vecinos, situado en la margen derecha del río Navia, frente a Serandinas (Boal), y a una hora de camino de Villayón, a donde no alcanza el diptongo. Los rasgos dialectales de este lugarejo, llamado Ribalagua, son esencialmente gallegos, como los de la margen izquierda del río. Le pertenecen los ejemplos siguientes: *cerzo* 'cierzo, niebla', *quero* 'quiero', *é* 'es', *és* 'eres', *eu* y *tú* 'tú y yo', *veyo* 'viejo', *farello* 'salvado', *cuitello* 'cuchillo', *canella* 'canilla', *martello* 'martillo', *meu* 'mío'; *ejsóla* < *asciolla* 'azuela', *proba* 'prueba', *corvo* 'cuervo', *horta* 'huerta', *trobo* 'truébano', *anoite* 'anoche', *foya* 'hoja', *folle* 'fuelle', *tayolo* 'tajuela', *oyos* 'ojos'.

Al resto de la parroquia pertenecen: *estruobo*, *ejswóla*, *fuora* 'fuera', *fuolle*, (Villayón), *buoi* 'buey', *despuóis* 'después', *truóbano* (en Carrio, también *truobo*), *anuoite*, (en Carrio, *angüite* 'ayer'), *fuoya*, *ta-yuolo*, *San Cristuobo* 'caserío de dos vecinos, entre Villayón y Oneta'; *miel*, *ciego*, *subjésq* (Oneta) < *globellu* 'ovillo', *šinjštra* 'retama', *vieyo*, *canciella*, (Villayón), *miou* 'mío', *you* 'yo', *ía* / *yá* 'es', *ya* 'y'.

A poca distancia de Ribalagua, río arriba, se encuentra otro pequeño poblado—Lantero (=llanteiro)—, también con tres vecinos, el cual, aunque situado a la derecha del Navia, pertenece administrativamente a Boal. El habla de sus habitantes coincide con la de Ribalagua, faltando por consiguiente la diptongación. Desde aquí marca la divisoria el río Polea, afluente del Navia, que deja a su izquierda la extensa parroquia de Ponticiella (= *ponticella*), la aldea de Mezana (= *mezá*) < *mediana*, que se asienta entre ambos

ríos, cerca de su confluencia, y el lugar de Lendequintana (Parlero). En todos los pueblos que caen del lado occidental del río se dice: *noso* 'nuestro', *voso* 'vuestro', *brosa* 'hacha', *horto* 'huerto', *bola* 'abuela', *tayolo* 'tajuela', *noite* 'noche', *foya* 'hoja', *oyo* 'ojo'; *cerzo* 'niebla', *mel* 'miel', *cuitello* 'cuchillo', *portello* 'portillo'.

Exceptuada la aldea de Lendequintana, toda la feligresía de Parlero diptonga con regularidad, aun en los lugares más occidentales, como Bullimeiro, La Candanosa y Lendelforno: *bruoco* / *brueco* 'dícese del buey cuyas astas están inclinadas hacia el suelo y con tendencia a aproximarse sus puntas', *güei* 'hoy', *swésa* 'aplicase a la nuez o a la avellana vacías', *vieyo* 'viejo', *kuitjésq* / *kuécésq* 'cuchillo'

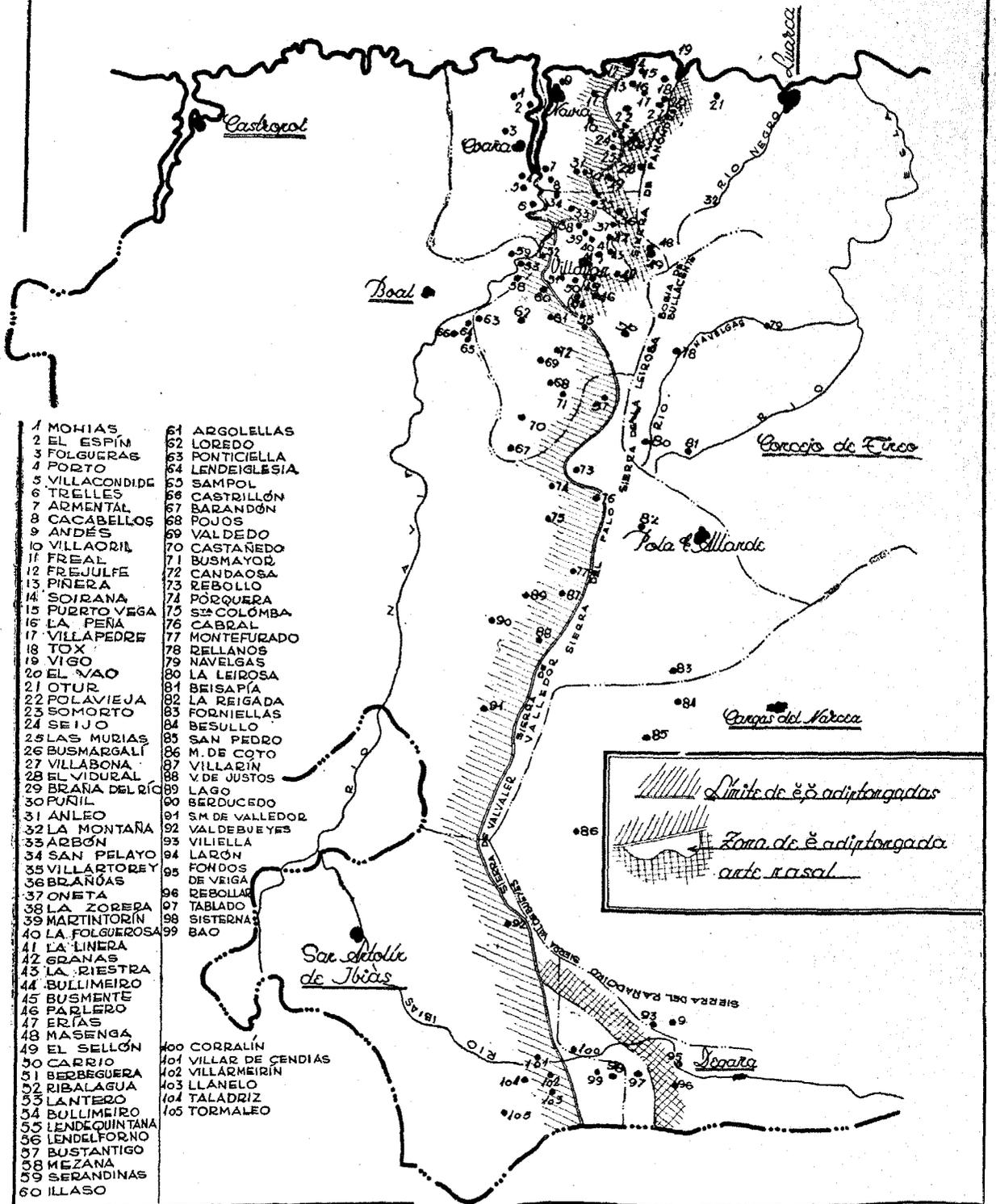
Concejo de Allande — Al Este de las sierras de La Leirosa, El Palo, Valledor y Valvaler el dialecto es de contextura típicamente asturiano-occidental, practicándose en todas partes la diptongación. La Reigada: *gueirueta* 'planta silvestre que se corta para mullir los establos', *gurgüelu* 'garguero', *briespa* 'avispa', *bunjésa* 'comadreja', *θarθjésu* 'especie de azada pequeña, cuya pala termina en punta', *La Puela* 'La Pola, capital del concejo' (11). En Forniellas: *güeyu* 'ojo', *fluecus* 'flecós', *miruéndanu* 'fruto del madroño', *cueiru* 'cuero', *yérbadu* 'madroño', *bjénu* 'vino, ha venido', *pjértiga*, *sarjéga* 'hogar', *mjóu* 'mío', *loutrjésu* 'topónimo, entre Forniellas y Besullo'.

Sólo en Rebollo alcanza la diptongación un punto situado al Oeste de la Sierra de La Leirosa, practicándose allí con entera regularidad, según puede observarse por estos ejemplos: *zuelo* 'azue-

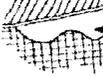
(11) El diptongo en la palabra *Puela* no sólo es conocido de los campesinos que viven en las aldeas próximas a la capital del concejo de Allande, entre los cuales todavía tiene cierta vitalidad, sino que debió usarse no ha mucho tiempo en otros lugares más distantes, como Navelgas, en cuyos alrededores se puede oír a los niños, cuando ven el arco iris, recitar la siguiente formulilla rimada:

U arcu la vieya
vei pa *La Puela*
cumprar una vaca
para mi buela.

MAR CANTABRICO



- | | |
|------------------|-----------------------|
| 1 MOHIAS | 61 ARGOLELLAS |
| 2 EL ESPIN | 62 LOREDO |
| 3 FOLGUERAS | 63 PONTICIELLA |
| 4 PORTO | 64 LENDEIGLESIA |
| 5 VILLACONDIDE | 65 SAMPOL |
| 6 TRELLES | 66 CASTRILLÓN |
| 7 ARMENTAL | 67 BARANDÓN |
| 8 CACABELLOS | 68 POJOS |
| 9 ANDES | 69 VALDEDO |
| 10 VILLAORIL | 70 CASTAÑEDO |
| 11 FREAL | 71 BUSMAYOR |
| 12 FREJULFE | 72 CANDAOSA |
| 13 PINERA | 73 REBOLLO |
| 14 SOIRANA | 74 PORQUERA |
| 15 PUERTO VEGA | 75 STA COLOMBA |
| 16 LA PEÑA | 76 CABRAL |
| 17 VILLAPEDRE | 77 MONTEFUZADO |
| 18 TOX | 78 RELLANOS |
| 19 VIGO | 79 NAVELGAS |
| 20 EL VAO | 80 LA LEIROSA |
| 21 OTUR | 81 BEISAPÍA |
| 22 POLAVIEJA | 82 LA REIGADA |
| 23 SOMORTO | 83 FORNIELLAS |
| 24 SEIJO | 84 BESULLO |
| 25 LAS MURIAS | 85 SAN PEDRO |
| 26 BUSMARGALÍ | 86 M. DE COTO |
| 27 VILLABONA | 87 VILLARÍN |
| 28 EL VIDURAL | 88 V. DE JUSTOS |
| 29 BRANA DEL RÍO | 89 LAGO |
| 30 PUNIL | 90 BERDUCEDO |
| 31 ANLEO | 91 SM. DE VALLEDOR |
| 32 LA MONTAÑA | 92 VALDEBUEYES |
| 33 ARBÓN | 93 VILIELLA |
| 34 SAN PELAYO | 94 LARÓN |
| 35 VILLARTOREY | 95 FONDOS |
| 36 BRANÓAS | 96 DE VRIGA |
| 37 ONETA | 97 REBOLLAR |
| 38 LA ZORERA | 98 TABLADO |
| 39 MARTINTORÍN | 99 SISTERNAS |
| 40 LA FOLGUEROSA | 100 BAO |
| 41 LA LINERA | 101 CORRALÍN |
| 42 GRANAS | 102 VILLAR DE CENDIAS |
| 43 LA RIESTRA | 103 VILLARMEIRÍN |
| 44 BULLIMEIRO | 104 LLANEO |
| 45 BUSMENTE | 105 TALADRIZ |
| 46 PARLERO | 106 TORMALEO |
| 47 ERÍAS | |
| 48 MASENGA | |
| 49 EL SELLÓN | |
| 50 CARRIO | |
| 51 BERBEGUERA | |
| 52 RIBALAGUA | |
| 53 LANTERO | |
| 54 BULLIMEIRO | |
| 55 LENDEQUINTANA | |
| 56 LENDELFORNO | |
| 57 BUSTANTIGO | |
| 58 MEZANA | |
| 59 SERANDINAS | |
| 60 ILLASO | |

 Límite de *è* adiptorgadas
 Zona de *è* adiptorgada arte nasal

la', *chueza* 'clueca', *fuelle*, *lluello* 'vacío', *truébano*, *fueya* 'hoja', *nueite* 'noche', *cuéis*, 'coges', *fariello* 'salvado', *cierzo*, *canciello* 'cancilla', *lluviello* 'ovillo', *miéu* 'mío', *tiénes*.

Todas las demás localidades que caen a Occidente de las sierras antedichas, desde Bustantigo hasta los pueblos más meridionales del concejo, conservan las vocales *ɛ, ɔ* sin diptongar. Bustantigo: *porta*, *noz*, *sq̄la* 'azuela', *folle*, *foya*; *pedra*, *mel*, *ferro*, *medo*, *cuítello*. No obstante conviven aquí con estas formas adiptongadas los pronombres *you* y *mieu*.

En Porqueira, Cabral y Santa Colomba: *eu* 'yo', *meu* 'mío', *pé*, *cego*, *lluvello*, *farello*, *cerzo*, *veyo*, *culobra*, *collo* 'regazo', *trobo*, *noso*, *voso*, *foya*, *noite*. San Martín del Valledor: *cova* 'cueva', *roca* 'rueca', *portelo* 'portillo', *trobo*, *eu*, *meu*, *cancela*, *cuítelo*, *sempre* 'siempre', *tempo* 'tiempo', *tamén* 'también'.

Existe, por tanto, eompleta coincidencia entre el límite occidental de -n- interna conservada y el de la diptongación de *ɛ* y de *ɔ* latinas a lo largo de todo el concejo de Pola de Allande.

Concejo de San Antolín de Jbias.—Los lugares más orientales de este concejo que desconocen el diptongo son Valdebueyes, Villar de Cendias, Villarmeirín y Llanelo. Daremos algunos ejemplos: *carozo* 'corazón de la mazorca', *collo* 'regazo', *caborca* 'barranco', *almorzo* 'comida del mediodía', *follla* 'hoja', *ollo* 'ojo', *hedra* 'hiedra', *neve* 'nieve', *portelo* 'portillo', *deloncela* 'comadreja'.

En Bao, Sisterna, Corralín y Tablado, así como en Viliella y Larón, ya es normal la diptongación: *culuobra*, *pruoba*, *huelu*, *viluerta* 'vencejo de varas flexibles retorcidas', *cabuerca* 'barranco', *fuecha* 'hoja', *nueite* 'noche', *uechu* 'ojo'; *piértiga*, *tabierna*, *tiesta*, *tierra*, *pía* 'pié', *yía* 'es', *díaz* 'diez', *yera* 'era', *ya* 'y'.

A) Ausencia de diptongo ante nasal

Ya Menéndez Pidal advirtió que parecía faltar la diptongación

ante *NT* o ante *N* sola (12). La observación del insigne maestro es justa; pero con los datos que hemos reunido creemos que podría ampliarse tal afirmación haciéndola extensiva, por lo que a la *ë* se refiere, a los casos en que va seguida de *n*'r o de *m* más consonante. No obstante la zona de vigencia de este fenómeno dentro del área de diptongación, tal como la hemos delimitado, se reduce a unos cuantos pueblos próximos a la línea de fricción, presentando por el Este una frontera bien definida.

En la plataforma del litoral encontramos este rasgo galleguizante extendido por todas las aldeas del concejo de Navia hasta el río Barayo, que sirve de límite con Luarca; pero ya no se encuentra en las brañas de El Vidural, Busmargalí, Braña del Río ni en La Rebollosa. Por tanto los puntos extremos de esta reducida zona están representados por las aldeas de Vigo, Tox, El Bao, Villainclán (=bišejrán), Villabona, San Miguel de los Eiros, Carvajal y Somorto. He aquí los ejemplos que hemos allegado en estos pueblos: *venes* 'vienes', *ven* 'viene', *venen* 'vienen', *tenes* 'tienes', *ten* 'tiene', *tenen* 'tienen', *ben* 'bien', *lamén* 'también', *quen* 'quien', *venres* 'viernes', *tenro*, 'tierno', *senra* 'terreno labrantío, dividido en muchas hazas', *cenicento* 'cenicento', *calente* 'caliente', *dente* 'diente', *formento* 'levadura', *pimento* 'pimiento', *tratamento* 'tratamiento', *casamento* 'casamiento', *sénto* (frente al más oriental *sjénto*) 'no del todo seco', *parentes* 'parientes', *merenda* 'merienda', *ferramenta* 'herramienta', *sempre* 'siempre', *tempo* 'tiempo', *membro* 'miembro'. Menos importancia tienen las formas verbales *séntate* 'siéntate', *tentas* 'tientas', *revento* 'reviento', *tembro* 'tiemblo', así como el préstamo castellano *sembro* 'siembro'; que alterna con el autóctono *semo*.

En el concejo de Villayón la falta del diptongo de *ë* ante nasal alcanza exactamente el mismo límite que la caída de -n- intervocálica. Se da en Oneta, La Linera, San Cristóbal, Granas, La Riestra, Eirías, Castañera, Villayón y Carrio, de donde hemos tomado

(12) R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, § 3.

los casos siguientes: *venres* 'viernes', *ben*, *formento*, *sempre*, *dente*, *calente*, *tamén*, *dentes*, *senra* (alternando con *sierra*), *cenicento*, *veis*, 'viernes', *teis* 'tienes', *ven* 'viene', *ten* 'tiene', *venen* 'vienen', *tenen* 'tienen', *tempo*. En cambio desconocen este rasgo todas las brañas (Busmente, El Sellón, Masenga, Brañúas), así como la parroquia de Parlero, con excepción del pueblo de Lendequintana.

Para el término municipal de Allande no precisamos trazar otra divisoria que la indicada anteriormente al hablar de la diptongación de *ě, ǔ* en general, pues sólo tenemos como excepción en Rebollo el ejemplo *formento para lleldar*. Ya no está en el mismo caso el valle alto del Ibias: en Sisterna he anotado *tamén*, *tén*, *ven*, *tein* 'tienen'. En lugares situados más al Este —Viliella, Larón, Fondos de Veiga y Rebollar—, no tengo noticia de que se den casos de adiptongación en las circunstancias indicadas.

Frente al tipo único de gerundio, que posee el castellano para los verbos de las flexiones *-er*, *ir*, el gallego y el portugués establecen diferencia entre una y otra clase de verbos, formándolo en *-endo* los de la segunda conjugación y en *-indo* los de la tercera. Estas formas adiptongadas gallego-portuguesas penetran en el asturiano occidental hasta el mismo límite que alcanza la adiptongación de *ě* ante nasal, e incluso lo rebasan en algunos puntos —Parlero, Rebollo y esporádicamente Rellanos— los gerundios en *-indo* (13).

No vamos a detenernos en la ausencia de diptongo que ofrece la *ǔ* ante nasal en palabras como *bonu*, *bona*, *la tona* 'el trueno', *tona* 'trueno', *alcontro* 'encuentro', *dondo* < *d o m i t u* 'rendido, cansado', *sona* 'sueno', *sónŕse* o *éónŕse* < *l o n g e* 'lejos', *sónŕga* < *l o n g a* (abundante en toponimia), *fonte* y *ponte*. Hallándose tan difundidas por los dominios del asturiano, que algunas se emplean has-

(13) «É evidente —dice Piel— que *-indo* não procede directamente de *-iendum* más foi criado em harmonía com *-ando, -endo*» (*A flexão verbal portuguesa*, § 15). Véase también Hanssen, *Gramát. Hist. de la lengua castellana*, § 239, para el origen del gerundio de los verbos en *-ir*.

ta en el bable central, cae fuera de nuestro propósito señalar sus límites, como hicimos en el caso de *ě* ante nasal.

B) *Limite occidental del pronombre you*

Como es sabido, el leonés occidental diptonga la *ě* del pronombre personal *ěgo* (*ěo*, en latín vulgar), dando como resultado la forma *you*, con labialización del segundo elemento del diptongo por influjo de la vocal siguiente, lo mismo que sucede en *mjóu* < *měu* y en *djóus* < *Děus*, pudiendo haber contribuido también al cambio *e* > *o* la frecuencia con que aparece en el dialecto el diptongo *ou*.

En contra de lo que sería lógico esperar, la forma pronominal *you* no se detiene en el límite de diptongación que hemos detallado más arriba, sino que se introduce en el área vecina de habla gallega hasta alcanzar el río Navia en la parte septentrional de la provincia. En unos veinte kilómetros de su recorrido —desde la desembocadura hasta el paralelo de Villayón— constituye aquella corriente fluvial la divisoria entre la forma asturiana *you* y la gallega *eu*. Pero en Ribalagua ya se emplea la forma gallega, que atraviesa el río, lo mismo que en Lantero, Mezana (ambos de Boal), en la casa de Teixeda y en la de Méxica, pertenecientes a la parroquia de Ponticiella y municipio de Villayón. Fuera de esos dos minúsculos caseríos, toda la parroquia de Ponticiella usa *you*, aún en los pueblos más occidentales —Loredo, Solares, Candaosas, Pojos, El Couz, Castanedo y Barandón. Pero por este lado no se extiende más la forma asturiana: en toda la parroquia de Castrillón (Boal) emplean *eu*.

Desde el extremo sudoccidental del concejo de Villayón la divisoria tuerce hacia el Este, en dirección a Pola de Allande. Al Norte de esta línea hay dos pueblos de habla gallega —Lendequintana y Bustantigo— y uno de habla asturiana —Rebollo— que coinciden en el empleo de *you*. Todo el resto de Allande, al Oeste de El Palo y de las sierras del Valledor y Valvaler, así como el concejo de

Ibias, desde Valdebueyes, Villar de Cendias, Villarmeirín y Llanelo, emplean la forma gallega.

III EL DATIVO PRONOMINAL CHE Y LA DESINENCIA DE PERFECTO -CHE

En gracia a la brevedad agrupamos estos dos fenómenos en un mismo párrafo ya que en ambos coinciden a la vez el resultado de la evolución fonética y el límite geográfico de su empleo en territorio asturiano.

Los cambios $-sti > che$ y $tibi (t̄i) > che$ son típicamente gallegos, conocido también este último del portugués, aunque en la actualidad queda casi exclusivamente relegado a ciertos dialectos norteños, según dice Nunes (*Gramática Hist. Portuguesa*, 2.^a ed., pág. 247).

La frontera de $-che$ y che coincide por la parte de la costa con el río Barayo, incluyendo *todas las aldeas de Navia, pero no las brañas* (El Vidural, Busmargalí, La Rebollosa y Braña del Río). Villapedre: *vou dache una cousa* 'voy a darte una cosa', *¿paréceche tarde?* '¿te parece tarde?', *tú saliche condou you* 'tu saliste cuando yo'. Carvajal: *¿quién che dixo eso?* '¿quién te dijo eso?' *dicen que ta malo ya ándache de paseo* 'dicen que está malo y anda de paseo', *pagache* 'pagaste'.

Dentro del concejo de Villayón se encuentran estas formas gallegas no sólo en las parroquias de Arbón y Ponticiella, y en el pueblo de Lendequintana, sino también en toda la feligresía de Villayón, con exclusión de las brañas (Busmente, El Sellón, Masenga y Brañúas). He aquí algunos ejemplos. Oneta: *fúchete* 'te fuiste', *saliche* 'saliste', *viche* 'viniste', *dinche lo que tía* 'te dí lo que tenía', *cantache ben* 'cantaste bien'. Carrio: *xa che din abondo* 'ya te di bastante', *cómproche úa vaca* 'te compro una vaca', *nun quier deciche la verdá* 'no quiere decirte la verdad'. Villayón: *fuche* 'fuiste', *tuviche* 'tuviste' *teño que dache un recau* 'tengo que darte un recado'.

Al Sur del concejo de Villayón estos rasgos gallegos ya no afectan más que a los pueblos en que se dan a la vez la adiptongación de las vocales \bar{e} , \bar{o} latinas y la caída de $-n-$ intervocálica.

IV OTROS RASGOS GALLEGOS

Llegan a la misma frontera de *che*, *-che* (sin extralimitarla en ninguna parte) otros rasgos privativos del gallego, que conservan como los anteriores notable vitalidad. Seleccionamos entre los que contribuyen a dar al asturiano fronterizo un tinte galleguizante más acusado los siguientes:

1) La *-n-* paragógica que toma la persona Yo en todos los perfectos fuertes y en los débiles de las flexiones *-er*, *-ir*: *dixen* 'dije', *puxen* 'puse', *fun* 'fui' (en Villayón, *fuín*), *salin* 'salí', *cumin* 'comí'.

2) La forma pronominal *min* < *m̄* (por *m i h i*), usada siempre como complemento con preposición: *a min*, *de min*, *por min*, etcétera.

3) Las contracciones de pronombres personales átonos, dativo más acusativo, que se usan lo mismo en posición enclítica que proclítica: *mo*, *ma*, *mos*, *mas*, *cho*, *cha*, *chos*, *chas*, *yo*, *ya*, *yos*, *yas*. Veamos algunos ejemplos. Piñera: *daya* 'dásela', *damas a min* 'dámelas a mí', *you ya daréi* 'yo se la daré'. Villapedre: *xa chos din* 'ya te los di', *¿quén mas quitou?* '¿quién me las quitó?' Oneta: *hay que dayo* 'hay que dárselo', *vou comprachos* 'voy a comprártelos', *teis que vendema* 'tienes que vendérmela'. Eirías: *vendocha* 'te la vendo', *nun yas vendo* 'no se las vendo'. Carrio: *teño que decicho* 'tengo que decírtelo', *teis que damas* 'tienes que dárme las'. Villayón: *diéronyo* 'se lo dieron'.

* * *

Para obviar dificultades tipográficas he prescindido en lo posible de notación fonética. Aun así he tenido que dejar sin acento los diptongos *jö*, *wö*; y sin el signo adecuado las consonantes *l*, *n* ante dental.

NOTA DE LA REDACCION

Queda sin señalar en este estudio, el límite de la *s*, que es uno de los fonemas de mayor interés y más carácter en el bable occidental. No ha sido ello un olvido del autor: él lo trataba también. Pero supo por nosotros que nuestro querido amigo el ilustre fonetista D. Lorenzo Rodríguez Castellano tenía en prensa un trabajo sobre el tema, y él renunció a dar la parte que lo trataba en el suyo. Es esta explicación ineludible para quien lo eche de menos, y explicación que consigna un «gesto» de nobleza inusitada que honra tanto a quien lo tuvo, como a quien por su vida y por su obra lo ha sabido merecer.

